



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil:

L. de Garaycoa 821 y 9 de Octubre 3er Piso
Ofic. 304 Telf.: 309403-Telefax: 305888 P.O. Box: 7332

Quito:

Rumipamba 1043 y Av. 10. de Agosto Esquina 6to
Piso Telf.: 454782 - Telefax: 454623 P.O. Box: 17171914

Cuenca:

Gran-Colombia No. 7-39 Edif. ALFA 5to. Piso
Ofic. E-F-G- Telf.: 842059 Telefax: 844542 P.O. Box 339

INFORME DEL PRESIDENTE

**A la Junta General de Socios de
Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.
Guayaquil.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la administración correspondiente al ejercicio económico 1997.

1. ACTIVIDADES Y MERCADEO

Como siempre, en primer lugar paso a comentar el desarrollo de la práctica profesional y potencial de servicios disponibles, y secundariamente los beneficios económicos en favor de sus socios actuantes y cotizantes.

Respecto al desarrollo profesional, al 31 de diciembre de 1997 hemos completado 4½ años de actividad que nos ha permitido consolidarnos mejor como firma auditora a nivel nacional con una proporcional diversificación de servicios dirigida hacia una mayor variedad de negocios.

Durante el año 1997, cumplimos el presupuesto de operaciones ajustado y revisado, en agosto de 1997 habiendo logrado la aprobación de propuestas de servicios por S/. 1.187 millones, resultando comparativamente que hemos facturado S/. 61 millones más que en 1996, obteniendo incremento esperado de apenas el 6%, debido a que en 1996 efectuamos mejor facturación por compromisos importantes aprobados a fines de 1995 y auditorías de Cooperativas por dos años 1995 - 1996.

2. REPRESENTACION INTERNACIONAL

En agosto 8 de 1997, recibimos solicitud - invitación del Sr. Mario Pistone, Representante para Centro y Sur América de HLB International, para el caso que tuviésemos interés en obtener representación en Ecuador de HLB International, particular que fue dado a conocer a los socios de la Firma el mismo día, con ocasión de la Junta Extraordinaria que mantuvimos ese día.

A partir de esa fecha desarrollamos las acciones necesarias y envío de diversos documentos y respuestas a Cuestionario para Firmas Miembros prospectivas y políticas aplicables para todas las Firmas Miembros, tendientes a que HLB pueda obtener un mejor conocimiento de la Firma, previo a la ejecución del control de calidad de nuestra práctica; igualmente recibimos diverso material informativo de HLB.



16 ABR 1998

Posteriormente se concretó la venida del Sr. Mario Pistone para realizar el control de calidad técnico - administrativo de la Firma, labor realizada del 5 al 8 de noviembre de 1997 y que comprendió el examen de diversos juegos de papeles de trabajo, informes de auditoría y trabajos especiales, aspectos administrativos, visitas a varios clientes y reunión con socios, gerentes y staff.

Como resultado del control de calidad realizado, en noviembre 10 de 1998, el Sr. Mario Pistone presentó dos informes; uno dirigido a los socios de Consultores Morán Cedillo incluyendo cuatro recomendaciones puntuales para el mejoramiento de nuestra práctica profesional y el segundo dirigido al Director Ejecutivo de HLB International en Londres relacionado con el informe denominado "HLB Audit Peer Review" de Consultores Morán Cedillo - Ecuador" el mismo que adjuntó copia del informe enviado a nosotros y como conclusión presentó una opinión de razonabilidad de nuestra práctica profesional con respecto a los objetivos de procedimientos de control de calidad de HLB International y las normas profesionales aplicables internacionalmente para compromisos referidos.

Posteriormente, nos enviaron diversas comunicaciones hasta que en enero de 1998 recibimos el Contrato de Representación, el cual previamente leído por el Abogado externo y reunión conjunta con Xavier Alonso fue firmado el día 6 de febrero de 1998, habiendo recibido un ejemplar firmado por el Director Ejecutivo de HLB International (Peter J. Frost), el 12 de marzo de 1998.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES

Durante el año 1997, se obtuvieron las siguientes renovaciones y calificaciones de registros profesionales:

- Resolución de Superintendencia de Compañías No 97.2.3.1.0002513 de junio 23 de 1997; renovación por dos años del permiso de operación.
- Oficio de Superintendencia de Bancos No. INS-97-4224 de agosto 21 de 1997, calificándonos como auditores externos para compañías de seguros y reaseguros.
- En agosto 25 de 1997; despachamos al BID y BIRF en Washington - USA la documentación actualizada para renovación como "Firma Elegible".

Cumpliendo con lo dispuesto en la Junta de Socios del 31 de marzo de 1997, en abril procedimos a la distribución del 15% participación a empleados y pago de dividendo a socios.

La Firma contó al 31 de diciembre de 1997 a nivel nacional con 35 personas (34 en 1996) de los cuales, 28 son profesionales (18 graduados y/o egresados a nivel superior) y 7 administrativos.

En base a las últimas evaluaciones de personal de junio y diciembre de 1997; el personal profesional se encuentra conformado por un socio, dos gerentes de auditoría, un consultor legal, diez encargados y catorce asistentes.

Al igual que el año anterior, hemos efectuado al 31 de diciembre de 1997, provisión por S/. 10,4 millones como bono de responsabilidad para distribuir entre gerentes y seniors.



16 ABR 1998

4. SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 1997, la Compañía dispone de activos por S/. 367 millones (S/. 17 millones menos que 1996). Su pasivo total por S/. 59 millones (S/. 71 millones menos que 1996) representa el 16% en relación a nuestros activos totales, siendo por tanto el patrimonio neto 84% sobre activos (S/. 54 millones más que 1996).

Los principales cambios en la posición financiera que merecen mencionarse son:

- Disminución en caja-bancos y depósitos a plazo por S/. 6,2 millones originada principalmente por menores fondos provistos en actividades de operación.
- Aumento neto en propiedades por S/. 20 millones, proveniente básicamente de compras por S/.16,5 millones. En adición aumentó por corrección monetaria, neto S/. 33 millones y disminuyó por depreciación del año S/. 29 millones.
- Disminución de S/. 45 millones de cuentas por cobrar a clientes como resultado de la mejor distribución de la facturación durante el año para no acumularla al 31 de diciembre y así evitar exceso de cartera vencida.
- Disminución de provisiones laborales y beneficios sociales por S/. 42 millones y gastos acumulados por pagar por S/. 28 millones, ya que el año anterior quedaron provisionados en forma parcial remuneración de socios y bonos por mercadeo, honorarios profesionales y bono de responsabilidad, provisiones que no existen en 1997, excepto la de gerentes y seniors.
- Reexpresión monetaria, saldo deudor.- El saldo deudor acumulado de S/.28,5 millones, causado en la corrección monetaria del año 1997, conforme a lo facultado por el Decreto No. 2411 fue eliminado mediante compensación parcial con el saldo que presentaba la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.
- Retenciones en la Fuente.- Por la facturación que en 1997 estuvo sujeta al 2% de retenciones en la fuente, las retenciones aumentaron durante el año en S/. 24,4 millones y deducida la retención mensual de impuesto de socios por S/. 15 millones, refleja saldo final de S/. 9,2 millones, lo que nos permite utilizar como crédito tributario los S/. 2 millones de impuesto a la renta neto del año.

Con relación al impuesto de socios, durante 1997 continuó vigente el artículo No. 113 introducido en el Decreto 2411 "pagos a sociedades de servicios profesionales", por lo cual parte de las retenciones en la fuente efectuada por los clientes (S/. 15 millones) fue utilizada mensualmente y proporcionalmente como crédito tributario de impuesto a la renta personal del socio (s) de la Firma que cobran a través de honorarios profesionales y de los socios en general que recibieron honorarios en marzo de 1997.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La utilidad antes del 15% de participación a empleados e impuesto a la renta fue de S/. 59'843.393, la misma que deducido el 15% de participación a empleados por S/. 8'976.509 e impuesto a la renta (tasas mixtas del 10% y 20%) por S/.2'002.232, resulta en una utilidad neta de S/.48'864.652, equivalente al 44% del capital social.



16 ABR. 1998

De acuerdo con la Ley de Compañías, las sociedades limitadas deben apropiarse de su utilidad neta el 5% para reserva legal, correspondiendo en el presente ejercicio el valor de S/.2'443.232. Con la referida apropiación, la utilidad disponible es de S/. 46'421.419, de la cual sugiero transferir S/. 13'421.419 como reserva facultativa y que la utilidad neta disponible para los socios por S/.33'000.000 sea íntegramente distribuida en concepto de dividendo neto.

6. PLANES Y ESTRATEGIAS

1. Profesionales.- Entrenar y ascender a varios seniors de auditoría como seniors - supervisores, para que tomen a cargo la atención de cuentas - clientes de las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil.
2. Capacitación.- En junio de 1998, en Panamá se llevará a cabo la reunión regional - técnica de socios de HLB International, incluyendo como tema principal dos días para la discusión exhaustiva de los manuales y enfoque de auditoría HLB - International.

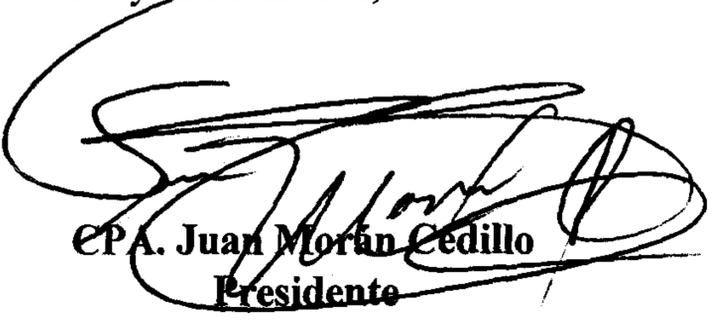
Posteriormente, en adición a los cursos de entrenamiento que organicemos en cada oficina, en julio de 1998 llevaremos a cabo el tercer seminario a nivel nacional, en el Hotel Dorado de la ciudad de Cuenca que incluirá aproximadamente 40 horas de entrenamiento, seminario que incluirá como aspecto básico la Fase I del enfoque de auditoría de HLB International.

3. Operacionales.- Incrementar monto anual de aprobación de propuesta de servicios y mantener margen neto en relación a la inversión, superior a la pérdida del poder adquisitivo del sucre. Además este año efectuaremos la adquisición de dos equipos de computación para las oficinas de las ciudades de Cuenca y Quito y otra impresora láser para la oficina de Guayaquil.
4. Societarios.- Espero en una próxima Junta Extraordinaria de Socios poder analizar y resolver con ustedes una posible capitalización de las reservas patrimoniales existentes, ocasión en que aprovecharíamos para incorporar como socios de la Firma a los nuevos seniors - supervisores.

Una vez más ratifico mis agradecimientos para el personal profesional y administrativo, que en forma responsable e incondicional coadyuvan regularmente al engrandecimiento de la Firma, en búsqueda de un verdadero aporte al ejercicio de la práctica profesional por el bienestar del país.

Para todos ellos, mis deseos permanentes que en su estadía con nosotros se cumplan su más sentidas aspiraciones y expectativas profesionales.

Muy Atentamente,


EPA. Juan Morán Cedillo
Presidente

Guayaquil, 25 de marzo de 1998



13 ABR 1998